

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada número MIG-DGOP-ISM-LS-IV-23-001

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **10:00** horas del día **19 de abril de 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-ISM-LS-IV-23-001**, para la adjudicación de la obra "**Mantenimiento mayor de la Av. Siglo XXI en el tramo de Blvd. Solidaridad a Av. Camino Real, ejido Lo de Juárez de la ciudad de Irapuato, Guanajuato**" procedemos a celebrar **la junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Rafael Servín Juárez** supervisor de obra, Salomé López Vázquez, Coordinador de Supervisión de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

I&A Asociados, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

Pregunta:

- 1. En el anexo T-5C para la relación de obras en proceso ¿Existe algún formato para la Constancia de no estar en situación de mora?**
- 2. En el anexo T-6 número 5, respecto a la declaración anual ¿Se debe anexar el formato en Excel de la información financiera?**
- 3. En el anexo E-2 Respecto al concepto con clave DC.IV.MT.CR.01.002 Fresado de carpeta ¿Su disposición final es una omisión en el proyecto, será cerca de la obra o en kilómetros subsecuentes al acarreo final?**

Respuesta:

- 1. T-5C: No se cuenta con un formato específico y en las Bases se señala los 5 puntos que debe contener la constancia: nombre de la contratante, descripción de la obra, avance físico, monto de contrato, fechas de inicio y término, y adicionalmente debe referir que no se encuentran en situación de mora.**
- 2. T-6: No, únicamente es la declaración anual impresa con sus respectivos comprobantes de pago.**
- 3. E-2: Todo el material de fresado se colocará en la bodega de la Dirección General de Servicios Públicos ubicada en el complejo identificado como Siglo XXI.**

Edificadora Alba, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Las respuestas a los cuestionamientos de las empresas y/o personas físicas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presenta junta de aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada número MIG-DGOP-ISM-LS-IV-23-001

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **10:15** horas del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Rafael Servín Juárez

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

Salomé López Vázquez

Coordinador de Supervisión de Infraestructura Vial

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos

Por el licitador:

I&A Asociados, S.A. de C.V.

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

Edificadora Alba, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal

Abigail Martínez Romero
